

**ACTA N°11-2024**

Acta de la sesión ordinaria número once celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojancha, dando inicio a las catorce horas y diez minutos del quince de julio del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojancha.

MIEMBROS PRESENTES.

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo  
Señora Margarita Ramírez Mora  
Señora Justina Villafuerte Villafuerte  
Señor Francisco Loría Rodríguez  
Lic. Luis Álvaro Durán Araya

**REGIDORES SUPLENTE**

Señor Melvin Fonseca Cruz  
Señorita Nataly Mora Herrera  
Señora Stefany Fernández Carrillo

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Distrito Hojancha:	Señor Diego A. Córdoba Brenes
Distrito Monte Romo:	Señora Yamileth Venegas Barrantes
Distrito Puerto Carrillo:	Señora Ivania Rojas Paniagua
Distrito Huacas:	Señora Yelsin Paola Gómez Mejías
Distrito Matambú:	Señor Juan D. Aguirre Fajardo

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Distrito Hojancha:	Señorita María A. Méndez Cubillo
Distrito Monte Romo:	Señor Danilo Venegas Araya
Distrito Huacas:	
Distrito Matambú:	Señora María E. Villagra Pérez

Alcaldesa: Señora Verónica Campos Barrantes

Vicealcalde Municipal: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos.

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Teniente Olman Gómez Fuerza Pública de Hojancha y Bryan Bermúdez, Dpto. TI

Ausentes: Ulises Villagra Villagra, Kevin J. Agüero Carrillo, Jimmy J. Mora Rangel (asuntos laborales) y Emel Rodríguez Paniagua (enfermo)

**ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día**

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta ordinaria 10-2024.
3. Lectura de la correspondencia.
4. Asuntos de trámite urgente.
5. Informes.
6. Control de acuerdos.
7. Mociones y acuerdos.

Aprobado

## ARTÍCULO II. Lectura y aprobación del acta ordinaria 10-2024.

Se analiza el acta 10-2024, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

## ARTÍCULO III. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio SCMH-291-2024, emitido por Katherine Campos Porras, Secretaria del Concejo Municipal de Hojancha, a través del cual solicito vacaciones para los siguientes días 18 y 26 de julio y el 24 media tarde, así mismo solicitó se me rebajen los días 19 y la mañana del 17 julio del presente año. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Oficio CCDRH-38-2024, suscrito por Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojancha, por medio del cual solicita se sustituya al joven Alex Zambrana Mora, en vista de la ausencia a las sesiones. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio A.I.M 028-2024, emitido por la Lic. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, mediante el cual remite modificación presupuestaria N°01-2024. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Nota suscrita por Dunia Pérez Vásquez, a través de la cual solicita se coloquen cinco alcantarillas para colocarlas en el camino viejo de Hojancha a Monte Romo. Se retoma en el capítulo de acuerdos

5.-Oficio UR-OCM-011-2024, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

6.-Oficio UR-OCM-012-2024, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Oficio TM-MH-OI-19-2024, emitido por Andrea Morera Zeledón, Tesorera Municipal, Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

8.-Oficio CCPJH-021-2024, suscrito por David Osorno Fallas, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, a través del cual solicita se remplace a David Osorno Fallas ya que deja de cumplir el rango de edad de persona joven. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- La sindica suplente de Hojancha Alejandra Méndez define, quería aprovechar esta ocasión para explicar porque creo que todos entendimos lo que entendimos, verdad respecto a lo que mandó el comité de la persona joven, yo me tomé el atrevimiento de llamar al presidente y conversé con él y también le dije lo que habíamos comentado dentro de la sesión, también las propuestas que íbamos a traer en línea a esto, él me explicaba que fue que nosotros no comprendimos la lectura o no dimos lectura correcta como ellos querían emitirla, respecto a que el reemplazo que se está pidiendo es solamente del vocal es decir, a él tener que salir como presidente por su edad, él pasa entonces a vocal 2, de igual manera tiene que salir porque no puede ser ni vocal por su edad ese es el puesto que estaría ocupando Josué Espinoza y la presidencia la estaría tomando, como bien lo indica la carta Isabel Alfaro, la que es la actual secretaria del comité de la persona joven, ella sería la quien toma la presidencia con respecto al comité de la persona joven es bueno que ellos se sientan más respaldados y acompañados cuando ocupen figuras juveniles al servicio del cantón.

9.-Oficio CCPJH-022-2024, emitido por David Osorno Fallas, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, por medio del cual remite Informe de Labores del Presidente del CCPJ Municipalidad de Hojancha periodo 2023 al 30 de julio del 2024. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, yo quiero aprovechar la nota que hace David para externarle a David mi más profundo agradecimiento por el gran trabajo que David hizo en el comité de la persona joven había sido un comité muy importante, pero se había subestimado un poquito, así lo voy a llamar yo David viene y hace un cambio bastante importante, pero y tenía muy buenas ideas realizables y palpables para la población joven el asunto era que como la cosa estaba tan desordenadilla anteriormente o habían trabajado muy

diferente, no se pudieron tal vez ver los frutos como David y los demás compañero hubiéramos querido, incluso David comenzó hacer una reestructuración dentro del comité acomodar roles a los adultos nos corresponde a veces cómo guiarlos porque tienen tantas ideas en la cabeza que a veces se pierden un poquito, cuando proponen cosas había que aterrizarlos con presupuestos, que tan viable era, etcétera, David viene con toda la madurez y empieza hacer ese cambio.

10.-Cronograma de Ejecución de Actividades para los Proyectos, emitido por David Osorno Fallas, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- La síndica suplente de Hojancha Alejandra Méndez detalla, lo único que quería externar igual que Verónica tomar un acuerdo de extérnarle el agradecimiento a David, creo que es bastante merecido y no solamente a él, sino que también indicar el agrado que tenemos nosotros de sentir que hay un comité de la persona joven bastante constituido, activo, fortalecido, robusto, para el servicio de del cantón, creo que sería una muy buena oportunidad para aprovechar y externar eso yo creo que los seres humanos somos de estos pequeños impulsos somos completamente motivacionales también es importante expresar cuando algo se está haciendo bien, externarlo.

11.-Dictamen de la comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Hojancha, por medio del se analiza el informe de valoración de Reglamentos Municipales, solicitud de adopción del Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT, resolución Hacienda e información de curso de la UIT. Se retoma en el capítulo de acuerdos

12.-Oficio MC-CM-00329-07-2024, emitido por Dayana Álvarez Cisneros, Secretaria del Concejo Municipal de Curridabat, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con reiterar la condena y repudio de este Gobierno Local por los crímenes de genocidio y lesa humanidad cometidos por el ejército y el gobierno de Israel en contra de la población civil palestina en Gaza y Jordania. Se conoce

13.-Oficio S.G. 288-2024, suscrito por Jasón Angulo Chavarría, Secretaria del Concejo Municipal de Garabito, mediante el cual remite acuerdo tomado relacionado con brindar voto de apoyo al documento suscrito por el Consejo Directivo de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela, sobre la preocupación de una posible pretensión por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de trasladar rutas de la Red Vial Nacional, para que forme parte de la Red Vial Cantonal sin recurso presupuestarios. Se conoce

14.-Oficio SM 725-2024, emitido por Margott León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes que suministre información sobre el avance del cambio respecto al puente sobre el río Barranca, informar en qué estado se encuentra. Se conoce

15.-Oficio MH-DM-OF-0932-2024, suscrito por Nogui Acosta Jaén, Ministro de Hacienda, por medio del cual dan respuesta al oficio FMG.159-2024, donde solicita un informe sobre el proceso de activación de partidas específicas para las comunidades del país de la Ley 7755. Se conoce

16.-Oficio SEC-0212-2024, emitido por Melissa Vargas Fonseca, Secretaria del Concejo Municipal de Grecia, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con dar un voto de apoyo a las acciones y gestiones planteadas por la UNGL y la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes para derogar el decreto 44263 MOPT. Se conoce

17.-Oficio MC-CM-0326-07-2024, suscrito por Dayana Álvarez Cisneros, Secretaria del Concejo Municipal de Curridabat, mediante el cual remite acuerdo tomado referente a Manifestar oposición a la tramitación del proyecto de Ley N|23.414 “ Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional”. Se conoce

18.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, a través del cual se analiza el Reglamento de la Junta Administrativa del Cementerio Municipal del cantón de Hojancha. Se conoce

19.-Oficio DCMH-049-2024, emitido por Jasmín Rodríguez Salazar, Coordinadora, Unidad de Cobros, a través del cual remite informe semanal de lo recaudado del 17 de junio al 14 de julio. Se conoce

Del 17 de Junio al 14 de Julio del 2024

TRIBUTO	TOTAL PIVAL
MULTA PERMISO CONSTRUCCIÓN	€448 105,00
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	€9 920 723,36
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	€3 753 307,87
PATENTES	€8 478 960,58
TIMBRES	€421 483,48
SERVICIO DE CEMENTERIO	€820 139,03
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE	€1 806 848,14
SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	€8 184 829,30
SERVICIO DE ASEO DE VAS Y SITIOS PUBLICOS	€2 195 288,43
13129999999999 - VENTA DE OTROS	€116 706,08
ARRENDAMIENTO DE CEMENTERIO	€144 015,85
ALQUILER TERRENOS ZMT	€3 278 270,30
OTROS	€1 828 768,87
<b>TOTAL</b>	<b>€41 822 723,84</b>

Sin más por ahora, se despide del ambiente.

Jasmin Rodríguez Salazar  
 Coordinadora, Unidad de Cobro  
 Municipalidad de Hildesheim

#### ARTÍCULO IV. Asuntos de trámite urgente

- El regidor Francisco Loría define, yo he estado esperando porque sí hay unos aterros y algunas piedras en la calle, creía que iba a llover más para que el back hoe no fuera los aterros están después de Cuesta Roja y en la entrada para Guapinol hay unos aterros que no son tan importantes, pero que sí están afectando ya un poco.
- El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas define, más abajito de la entrada para Guapinol hay otro poquito antes de la entrada de la finquita mía, ahí hay otro poquito de derrumbe, no sé si para el lado del Socorro cómo estará, pero ahí queda otro hay que votarlo porque ya está tirando el agua a la calle.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos menciona, efectivamente gracias a Dios no nos golpeó tanto porque los compañeros alcaldes de la provincias como Liberia, la Cruz y Tilarán están activos desde las 4:00 de la mañana el domingo, yo pensé que nosotros nos iba a ir bien trágico, porque yo pienso en que solo se tiene poquita maquinaria, pero gracias a Dios ustedes vieron cómo se comportó el tiempo el fin de semana, yo voy a reportar eso a los compañeros de unidad técnica para que hagan una gira e identifiquen los lugares mañana a media mañana tienen que bajar a San Miguel ya que está esperando desde la semana pasada tenemos que desaterrar las cunetas con el fin de que no se desbarate la calle nada más un poquito de paciencia, porque de ahí tendría que subir el back hoe hasta allá y ver lo de la programación, señor del concejo analizando desde todos los ángulos, desde como hemos dicho aquí, viendo a ver de dónde se raspa la olla, a ver si compramos un loboy ya la vagoneta tiene el pegadero estamos cotizados y ver de dónde y cómo, porque sí nos hace falta un loboy porque eso le alarga la vida al back hoe por a cada rato se le hace cambio de aceite y las distancias del cantón son bastantes; obviamente se traería al Concejo Municipal una modificación tiene que pasar por junta vial y demás eso nos urge y obviamente que esto también nos va agilizar a la hora de una emergencia va ser muy rápido el traslado del back hoe
- La regidora Margarita Ramirez expresa, la semana pasada no estuve, no sé si la semana pasada lo vieron pero Ulises subió unas fotos de la calle que hicieron nueva, la corriente de agua pasaba por media calle no sé si lo fueron a ver si son falta de alcantarilla, qué se puede hacer porque lo que me preocupa es que realmente falta más duro todavía el invierno y que esa calle se corte y sí, es cierto que vamos a quedar incomunicados yo por lo que vi ahí es tamaño poquillo el trabajito que hay que hacer.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, estamos teniendo unos inviernos y ustedes son testigos, la semana pasada se cayó un árbol que cayó en toda la calle por donde Fernando Campos para abajo y cuando nos dimos cuenta, toda la gente llamaba aquí desesperada había árboles en toda la calle antes de llegar al puentecito de Lajas está habilitada un carril, voy a decirlo así para mi desgracia es ruta nacional, porque usted sabe que lo que implica ruta nacional es que literal se cortó la calle hay un carril con una cinta que pusimos y demás yo no sé en qué momento cayó tanta agua porque fue cuestión como de media hora y

desbarató todo por qué lo menciono porque se predice que el invierno y ya lo estamos viendo es muy fuerte, que es mucha cantidad de agua en muy poco tiempo, eso evidentemente nos va a destruir las vías, eso que usted dice que Ulises mandó fue algo espantoso y yo no sé si eso había pasado en Matambú en algún momento, porque siempre todo corría por las zanjas que se hacen para el camino, pero créame que nosotros después de que pasa la tempestad y que ya deja de llover el otro día los funcionarios andamos literal por todo el cantón, primero en carro viendo a ver dónde está la cosa para poder trasladar el back hoe de un lado para el otro.

- El síndico de Hojancha, Diego Córdoba detalla, mi consulta es con el tema de las patentes no solamente pasa en la municipalidad de Hojancha también he visto en varias municipalidades, por lo menos de Guanacaste en los requisitos para solicitar una patente municipal es estar al día con la Caja Costarricense de Seguro Social por experiencia siempre se ha malinterpretado este requisito estar al día porque lo que se les pide es estar inscritos como trabajadores independientes, entre instituciones hay un choque de requisitos porque quiero aprovechar que ahora que estoy aquí como parte de las dos instituciones porque estamos limitando mucho a los emprendedores a los pequeños empresarios a desarrollar su actividad. Por qué les digo esto el trabajador independiente tiene un reglamento tiene que tener un ingreso mínimo para poder estar afiliado como tal si no tiene ese ingreso mínimo, no tiene la obligación de ser trabajador independiente, si yo llego como inspector o algún funcionario de la caja hacer una investigación o una inspección a un pequeño empresario, simplemente se le dice que no es trabajador independiente no tiene la obligación, pero como no sé le afilia no se le da la patente municipal, entonces no puede desarrollar su actividad y como no da la patente, no se da el permiso del Ministerio de Salud; hay un montón de actividades pequeñas que están trabajando de manera empírica sin permisos la municipalidad está dejando de percibir esos impuestos, esas licencias, porque creo que no se están poniendo de acuerdo las instituciones. No sé hasta dónde se podrá hacer una modificación a este reglamento yo me ofrezco para asesorar a esta parte lo que es el reglamento interno de la caja al trabajador independiente no está obligado el ingreso tiene que ser por encima de ₡ 330,000 colones el ingreso de la renta neta estamos hablando de ganancias para que un negocio tenga esta rentabilidad es un negocio estable, es un negocio con muchos ingresos, es un negocio que tiene que tener una renta neta, tienen que tener un posicionamiento en el mercado muy bueno y muy estable. Los pequeños empresarios y los emprendedores, que es lo que a mí me preocupan no tienen esta posibilidad, ellos están trabajando sin culpa porque vienen a las municipalidades hacer el trámite y van al Ministerio de Salud, a la CCSS ellos quieren hacer las cosas bien, qué pasa la municipalidad deja de percibir el impuesto de la licencia de la caja.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos menciona, Diego muchas gracias por esa aclaración para todos ya lo hemos conversado acá administrativamente y Adriana de Recursos Humanos y más bien aprovecho que está Adalberto y don Luis Álvaro acá quería solicitarle ese nuevo reglamento de patentes a FEMUGUA que nos ayude hacer un nuevo reglamento de patentes, nosotros tenemos un reglamento de patentes y obviamente que el reglamento no se hace antojadizo hay leyes que van guiando un reglamento .
- La regidora Stefany Fernández expresa, yo lo quería hacer era la consulta porque el viernes hubo una noticia en Facebook que yo la compartí sobre la biblioteca tal vez si aclaran la situación o por lo menos que las personas sepan que está pasando con la biblioteca para que quede claro la lo que está pasando.
- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez define, desde hace 5 años la biblioteca no está funcionando en su momento la cerraron creo que fue por pandemia o no sé si alguna situación que tuvieron, esta biblioteca está cerrada al público, ahorita tenemos que buscar alguna opción para reabirla, y dotarla de cosas más modernas esa es la idea que nosotros tenemos, estamos buscando ahí unas soluciones con el Ministerio de Justicia y Paz, ya yo fui a Santa Cruz por ahí estuve viendo la biblioteca que está en el polideportivo, es muy bonito el sistema que tiene Justicia y Paz, nosotros estamos por redactar un oficio para decirle al ministro de Justicia y Paz para ver si él nos ayuda con un proyecto de abrir de nuevo la biblioteca, esta es la idea de momento no va a estar abierta al público, nosotros pretendemos cambiar y hacer algo mas moderno y que se incorpore también la tecnología, yo le había dicho a Verónica que mi intención es hacer una biblioteca moderna y a la par hacer 2 módulos con un centro tecnológico.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos menciona, yo sí voy a decir aquí detrás de un teclado todo el mundo sabe y todo mundo es valentísimo y escriben un montón de cosas, a mí me llama mucho la atención que personas que pasaron por la municipalidad saben la historia de la biblioteca resulta que ahora en Facebook no saben la historia de la biblioteca, qué

casualidad seguro se les olvida las cosas muy rápido, yo invito a esas personas y si están escuchando que vengan y me busquen a la oficina y conversemos y le explico de cómo va la biblioteca; las redes sociales son muy jodidas por eso yo a veces trato de no darles tanta pelota y quiero ser asertiva y decirle a la gente venga a la oficina, está abierta, están interesados en un proyecto de biblioteca excelente porque eso habla bien de la población de Hojancha están interesados en este tipo de espacios, hace un mes y medio expliqué la reunión virtual con la gente de la biblioteca de San José, la biblioteca está en un recreo que por pandemia se sugirió hay que tomar decisiones. No tenemos espacio, es una realidad que tenemos aquí como municipio hay que reabrir la biblioteca los proyectos es como un embarazo, hay que ir gestándolos hay que ir alimentándolos para que después nazcan, el proceso de la biblioteca se está gestando, es muy probable que se deje avanzado y venga otro gobierno y lo termine porque nosotros aquí todos somos pasajeros.

- El regidor Luis Álvaro Duran expresa, ya que estamos hablando de la biblioteca, tal vez Verónica para efectos informativos, alguien dijo por ahí que habían 10 computadoras en alguna oportunidad y que se las habían llevado.
- La señora Alcaldesa Verónica Campos define, para ir involucrando ese cambio generacional de los libros a la parte virtual habían 8 computadoras ese día yo lo mencioné también que el MICITT era el responsable la biblioteca a tomar este recreo o este cierre a la población, entonces ellos recogen por pandemia las computadoras.
- La regidora Stefany Fernández detalla, les agradezco porque creo que eso es lo que se debe hacer de como dice usted de llamar a la gente a que se acerquen a la municipalidad pero si no lo hacen y los están manifestando por otros medios, también hay que atenderlos, porque aquí lo que hay que rescatar es la importancia de que son personas que no quieren que la biblioteca se cierre, como decía Verónica, tal vez de algo que se ve no también rescatar lo bueno, siento yo con respecto a lo que manifestó la persona que fue Ricardo Morataya él dijo que había intentado donar unos libros, qué pasa si una persona quiere donar libros en ese momento no se reciben, pero puede donarlos más adelante.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos menciona, si la gente quiere donar libros aquí la persona que estaba encargada de la biblioteca es Tatiana y ella se traslada archivo se puede hacer una ficha de donación que no cuesta nada y la compañera de archivo recoge los libros, eso si los libros que lleguen deben de estar en buen estado.
- La sindica suplente de Hojancha Alejandra Méndez expresa, una consulta el código de la bibliotecóloga en este momento no está ocupado si la biblioteca se vuelve a abrir, ya sea por default sigue la persona que estaba o eso habría que tirarlo a concurso.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos menciona, cuando a Tatiana se pasa administrativamente archivo, ella tiene que recibir capacitación de archivo nacional para poder desarrollarse ahí, ese código si estamos aquí administrativamente hablaría porque sea una bibliotecóloga que sí hay en el país, obviamente que sería un concurso qué pasa porque aquí no hay nada que se oculte y aquí están los señores del concejo que se mantienen desde hace algunas administraciones esa plata lo que se hace es que se modifica y se utiliza para otros proyectos en el mismo cantón, porque esa plaza no está cerrada, se presupuesta en el presupuesto ordinario.
- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez expresa, con respecto a lo que decía Stefany yo honestamente y con personas que escriban detrás de la red social, no voy a responderles.
- La regidora Stefany Fernández define, es para que quede claro lo que quise decir la sesión pasada se habló que se mandarían los comunicados, no quiero que se me malinterprete mi posición en ese momento con lo que la persona estaba diciendo públicamente que la municipalidad iba a cerrar la biblioteca aquí ya se había hablado que estaba en un receso o en un recreo, yo lo único que hice fue de informar que no se iba a cerrar, que esa era la información que yo tengo que recibí acá mi posición no es que me voy a poner a pelear con una persona ni nada, sino que si yo me estoy informando acá de cosas que tal vez las personas no se están dando cuenta, siento que fue algo que se habló en la sesión pasada, que uno debe comunicar, lo que uno se está dando cuenta acá, esa es la posición, no es que uno va andar haciendo alboroto ni nada de eso, sino simplemente informar de lo que uno se está dando cuenta acá en la sesión y que muchas personas no tienen el conocimiento y uno no va a juzgar y decir, bueno usted porque no sabe cada quien sabe lo que se informa y lo que no, pero yo me sentía en la

posición de decir lo que yo sabía desde ahí lo enfoco y lo digo de que si algo se manifiesta en las redes sociales voy a decir lo que yo tengo conocimiento.

- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez detalla, de mi parte yo personal no voy a entrar en polémica, si hay que informar algo en redes sociales yo no tengo problema, pero sí es importante decirle también a la gente que esta municipalidad, este Gobierno Local, ahorita somos de puertas abiertas, aquí puede venir cualquiera consultar, hemos tratado de hacerlo así para que no tengamos problemas de comunicación y se malinterpreten las cosas cualquier proyecto, hace poquito recibimos a los compañeros que estaban con el proyecto de firmas de bomberos y les explicamos se fueron satisfechos, pero sí es importante también que la gente se entere también por redes sociales, aquí se transmite el concejo eso es importante tenemos también que educar a la gente, a que esos son medios que se utilizan, pero yo no me voy a exponer a una red social a contestar para allá y para acá.
- El regidor Luis Álvaro Duran menciona, sería bueno aclarar un poco la situación porque se informó de acuerdo a lo que nos estaba diciendo Stefany que se presentó una persona a donar unos libros a la municipalidad y que alguien le dijo que no, si eso fue así, entonces hay que empezar por aclarar a nivel administrativo a los funcionarios que si alguien viene, es más, deberíamos enviarle una nota a la persona que llegó y se le dijo que no y pedirle disculpas y que se vuelva a presentar con los libros acá, que por falta de comunicación se le dijo eso en esa oportunidad, sería bueno y explicarle a la gente de toda la comunidad que tenga claro que no es que se están rechazando los libros, que si alguien tiene libros que pueden venir a donarlos.
- La regidora Stefany Fernández expresa, le pregunté ahí públicamente en el Facebook a la persona que debería informarse antes de poner el anuncio yo me refería a que precisamente viniera acá a la municipalidad, la persona que es Ricardo Morataya me contestó que así lo indicó la secretaria ejecutiva, que no me permitió dejar una donación de 2 cajas de libros y si fuera cierto lo que dice no hubiera rechazado la donación, que la rechazaron porque le dijeron que estaba cerrada.
- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez define, me parece muy bien don Álvaro después de 5 años, hasta ahorita viene alguien a donar tal vez ese es el descontrol de la comunicación con la secretaria, pero ya nosotros nos encargamos de que no existe ese problema, pero es normal yo creo que es algo normal porque ella ve cerrado no estaba ni Verónica ni yo, seguro andábamos en alguna gestión.
- El regidor Luis Álvaro Duran detalla, me parece que sería apropiado enviarle una nota a don Ricardo Morataya indicándole el malentendido de la administración.

## ARTÍCULO V. Informes

### I. De la Alcaldesa Municipal

Tenemos tres cosas que hacer una es lograr que el Consejo de Bomberos acoja la donación de Hojanca cuando el terreno tenga calificación A, ahí pasa una sequía que crece cuando llueve mucho eso hay que arreglarlo y encauzar con alcantarillado o vamos a ver qué es lo que hay que hacer ahí para no perder el hilo de esas aguas, don Héctor puso a nuestra disposición los ingenieros y ya vienen mañana en menos de 8 días están ya los ingenieros, vienen mañana y van a ir al terreno con David y Katia porque David muy acertadamente me dice, yo puedo proponer esto, pero qué quiere bomberos tal vez no hace falta alcantarillar tal vez haga falta pasar las aguas por otro lado esa es la parte técnica, David me decía que posibilidad de que los ingenieros vinieran a decirle eso lo queremos así para que cuando ellos vengan hagan check, no vamos a tener que invertir ustedes saben que una limitación de ese cantón es la parte económica, David le tiene una propuesta a los bomberos que lo podríamos hacer nosotros con nuestros funcionarios municipales, con recurso humanos de nosotros, vamos a ver si esa propuesta que tiene David y Katia, estamos ya trabajando con Melina Ajoy con el despacho de ella para que meta eso a la Asamblea Legislativa y don Héctor lo dijo muy claro, los compañeros no me dejan mentir ahí es que se traban las cosas puede que en la Asamblea Legislativa ese proyecto de ley dure 6 meses, 1 año o 2 años, la idea es que esto salga pidiéndole a Dios y yo sé que va a ser así porque hay un buen ambiente político con los diputados, independientemente del partido que se profese Luis Fernando don Daniel y Melina que son los de la bajura ellos están muy anuentes a colaborarnos en esto para que tenga fuerza en la asamblea. En cuanto a la parte de notaría pública el notario de bomberos

nos dice que lo hagamos privado que nosotros paguemos el notario más con notario de bomberos para que fluya más rápido, porque también en notaría pública sería una traba, lo que le corresponde a la municipalidad ya lo estamos haciendo, sigue el otro paso cuando ellos digan sí., ahora la construcción de esa estación de bomberos no dijeron que la estación de bomberos de Hojanca va a tener una lancha porque tienen zona marítimo terrestre.

- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez define, esperamos tener pronto esta gestión, es cosas de tramitología y eso es lo que queremos que pronto este eso listo, como dijo Verónica, ya mañana vienen los ingenieros y eso para nosotros es un aliciente de verdad que ellos tienen esa apertura de ser nosotros los próximos beneficiarios de la estación.
- El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas detalla, me parece a mí que los funcionarios deben de andar un distintivo o un carnet como funcionarios municipales.
- El regidor Luis Álvaro Duran menciona, yo quería nada más un poquito de información tal vez Katherine, que está en el comité de deportes porque en la sesión pasada habíamos hablado que habían unos inflables propiedad del comité de deportes y yo quería saber, aparte de los inhalables que otros recursos tenía el comité de Deportes para la comunidad.
- La Secretaria del Concejo Municipal Katherine Campos expresa, esos inflables ya tienen bastante tiempo, ahorita están en desuso porque definitivamente sale caro arreglarlos ellos tienen huecos en las costuras para arreglarlo se necesita dinero, creo que fueron unas donaciones porque esos inflables son caros lo que estuvimos pensando es no arreglarlos, porque si sale muy caro arreglarlos y todos los que hay están en malas condiciones.
- El regidor Duran define, no han hecho alguna estimación en cuanto sale el arreglo.
- La señora Campos menciona, yo creo que son cuatro o cinco inflables los que hay y no se ha hecho la estimación del costo del arreglo, Julio había hecho una cotización y si salía muy caro, casi que salía mejor comprarlos pero no se tiene la plata para arreglarlos ni para comprarlos.
- El regidor Duran expresa, es una lástima verdad a mí me parece que el comité de deportes debería contar con inflables porque es muy importante llevarlos a las comunidades, imagínese usted en todas las actividades que el comité de deportes tenga que las comunidades puedan tener acceso a inflables para llevarlos allá para darles alegría a todos los chiquitos.
- La señora Campos define, si en años anteriores se habían hecho se había estado llevando a diferentes actividades en los diferentes distritos, pero como del año para acá fue donde empeoro la situación de los inflables, se podría realizar un proyecto y sacarlo como donación de la embajada americana.
- El regidor Francisco Loria detalla, doña Verónica el 25 de julio vienen las autoridades del Gobierno para Nicoya, yo creo que nosotros no vamos a tener la oportunidad de presentar esto pero usted va a estar más cerca, nosotros desde el 2012 la comunidad del distrito de Monte Romo se ha estado gestionando el Ebais hay un avance o un trámite que no se sabe en qué estado estará el Ebais se ha declarado inhabilitado, pero ahí sigue funcionando y va a tener que seguir funcionando y quién sabe cuántos años más, pero nosotros a nivel de asociación son estos los proyectos que hemos estado gestionando desde acá de la municipalidad hemos tomado acuerdos para tratar de mover un poco es este asunto pero en realidad en este momento no sabemos en qué, estado estará, si usted tiene la posibilidad de conversar con la autoridad, con la ministra o con el presidente de ese tema yo creo que es la oportunidad el 25 de julio que vienen todas las autoridades acá ojalá y podamos impulsar poquito ese proyecto por lo menos.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos menciona, me parece a mí que podríamos hacerlo con la ministra de salud, así como fuimos con don Héctor lo veo más posibilidades de que nos escuchen voy a empezar a gestionarlo en ese caso nos acompañaría usted como representante, así como Fairone incluso podríamos conversar con la asociación para que nos den cuánto avance tiene Monte Romo porque no tienen idea lo que nos funciona.
- El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas expresa, en cuanto a lo del Ebais esta semana que pasó el ICE ya nos hizo el visado sobre lo de corriente, porque yo también estoy en la asociación ya vinieron a ver qué posibilidades hay de poner la corriente y nos dieron el visto ahí vamos avanzando.

## II. Del teniente Olman Gómez

Para informarles que estamos igual que el informe pasado, si hemos atendido situaciones en actividades que hicieron, se mantiene en Carrillo con 8 denuncias, se mantiene los 5 delitos en Hojancha hasta la fecha y los demás distrito con uno cada uno, yo con mucho gusto me reúno con las Asociaciones de Desarrollo, la gente llama la fuerza pública para todo, talvez un accidente de tránsito y nosotros debemos ver otras situaciones como les digo hay cosas que se nos salen de las manos la comunidad de Puerto Carrillo han estado muy preocupados y decirles que instituciones les corresponde.

- El regidor Melvin Fonseca define, el pasado 6 de julio tuvimos asamblea la asociación de desarrollo y quedaron que iban asistir y por ciertos motivos el personal no pudo ir ese sábado hubieron otros percances la reunión con Huacas queda pendiente
- El teniente Olman Gómez detalla, las disculpas del caso yo trabajo de domingo a jueves y el otro jefe de miércoles de domingo no es excusa no sabía, está bien queda pendiente la reunión, quiero decirles que seguimos siendo el cantón más seguro de Guanacaste.
- La regidora Margarita Ramirez menciona, yo quería felicitar a la administración y a los regidores de carrillo que estuvieron involucrados en las actividades que hicieron en la playa, Nataly me ha mantenido informada la iniciativa la verdad que los felicito se pusieron una flor en el ojal, Puerto Carrillos hay que trabajarlo más hay mucho potencial es bueno que se siga realizando esas actividades deportivas en Puerto Carrillo que viene a beneficiar gente emprendedora.
- El señor Vicealcalde Adalberto Rodríguez expresa, agradecer a don Olman por el trabajo realizado en Puerto Carrillo, al inicio yo le solicite que nos vigilaran los toldos que son de la municipalidad él muy amablemente ha puesto a sus funcionarios a trabajar a Nataly también que se ha puesto la camiseta en ese sentido uno trata de echarle la mano acá y ellos ahí van trabajando, eso es lo importante tenemos más para Carrillo y esta es la apertura que les vengo diciendo que nosotros como Gobierno Local queremos hacer es dar un cambio a muchas cosas que estaban haciendo falta.

## ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
018-2020	10	Con base al oficio A.I.M 24-2020, emitido por la Licda. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojancha, a través de la cual envía modificación Reglamento de pago de transporte a regidores y síndicos municipales	Se envió el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su respectivo análisis
094-2022	13	Solicitar al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A) de Hojancha, una respuesta de que, si existe algún proyecto en trámite para solucionar el problema manifestado por los vecinos de la Reserva Indígena de Matambú, se adjunta la nota enviada por la familia Hernández Mendoza y don Carlos Luis Juárez Castillo	Se notificó, se dio respuesta de recibido, trasladó al departamento correspondiente
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a	Se encuentra en trámite

		efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en trámite
156-2023	20	Solicitar al señor Max Gómez Martínez, Director Regional de acueductos y alcantarillados un informe de la actualidad de la disponibilidad del agua del cantón de Hojancha	Se notificó, se está en espera de la respuesta
157-2023	31	Solicitar al comisario Daniel Calderón Rodríguez, Viceministro de Seguridad un vehículo para la delegación policial de Hojancha ya que los vehículos con los que cuenta dicha delegación se encuentran muy frecuente en mal estado, afectando la seguridad y la vigilancia hacia los cinco distritos que cuenta el cantón hacemos esta petición ya que tenemos conocimiento que para la provincia de Guanacaste viene una flotilla vehicular, así mismo solicitamos que se incluya en el presupuesto de construcción la sub delegación de Puerto Carrillo, en vista del aumento delictivo que ha tenido dicho distrito, y que la sub delegación se encuentra en pésimas condiciones en infraestructura ya que tiene muchos años de construida.	Se notificó, se está en espera de la respuesta
162-2023	2	Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el reglamento para uso de vehículos municipales	Se encuentra en análisis en la comisión de asuntos jurídicos
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojancha, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojancha, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio
188-2023	13	Solicitar a la Embajada Americana un informe de los dos proyectos solicitados por parte de este Concejo Municipal con relación a los plays solicitados para las comunidades territorio indígena de Matambú y Pilangosta de Hojancha	Documento recibido
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envíe un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámara – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT
195-2024	8	Solicitar al Ministerio de Obras públicas y transportes Luis Amador Jiménez, un reductor de velocidad al frente de la Clínica de Hojancha que se encuentra frente a Ruta Nacional N°158, ya que se han presentado varios accidentes y	Se notificó, no se ha dado por recibido de

		lamentablemente muertes por el exceso de velocidad que llevan los conductores, así mismo infórmale que esta es una de las rutas que conecta con la escuela del cantón, siendo una ruta transitada por padres, niños y adolescentes que pronto van a iniciar el curso lectivo	parte del despacho
--	--	--	--------------------

## ARTÍCULO VI. Mociones y Acuerdos

Acuerdos:

### ACUERDO 1.

Con relación al oficio SCM-291-2024, emitido por Katherine Campos Porras, Secretaria del Concejo Municipal de Hojancha, a través del cual solicito vacaciones para los siguientes días 18 y 26 de julio y el 24 media tarde, así mismo solicitó se me rebajen los días 19 y la mañana del 17 julio del presente año, **se acuerda:** Aprobar vacaciones a Campos Porras de los días 18 y 26 de julio y el 24 media tarde y se rebajen los días 19 y la mañana del 17 julio. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### ACUERDO 2.

Con referencia al oficio CCDRH-38-2024, suscrito por Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojancha, por medio del cual solicita se sustituya al joven Alex Zambrana Mora, en vista de la ausencia a las sesiones.

#### POR TANTO:

Tomando en cuenta que el Art. 174 del Código Municipal que textualmente dice:

El Comité cantonal estará integrado por cinco residentes en el cantón:

- a) Dos miembros de nombramiento del Concejo Municipal.
- b) Dos miembros de las organizaciones deportivas y recreativas del cantón.
- c) Un miembro de las organizaciones comunales restantes.
- d) Dos miembros de la población entre los 15 años y menores de 18 años, quienes serán elegidos directamente mediante una asamblea cantonal conformada por todas las organizaciones juveniles del cantón y los atletas activos del Programa de Juegos Deportivos Nacionales del cantón, convocada por el Comité Cantonal de la Persona Joven, y posteriormente juramentados por el concejo municipal. Estos miembros no podrán ostentar la representación judicial o extrajudicial del comité, ni podrán contraer obligaciones en nombre del comité, el Concejo Municipal **acuerda:** Solicitar al Comité Cantonal de la Persona Joven se nombre a un joven de 15 a 18 años para que sea parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojancha en sustitución del joven Alex Zambrana Mora, dicha propuesta debe ser enviada a este Concejo Municipal para su aprobación. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### ACUERDO 3.

Con referencia en el oficio A.I.M 028-2024, emitido por la Lic. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, mediante el cual remite modificación presupuestaria N°01-2024; **se acuerda:** Aprobar modificación presupuestaria N°001-2024 por un monto de ₡830,000.00 colones para la partida de suplencias incluyendo las cargas sociales. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### ACUERDO 4.

Con referencia a la nota suscrita por Dunia Pérez Vásquez, a través de la cual solicita se coloquen cinco alcantarillas para colocarlas en el camino viejo de Hojancha a Monte Romo, **acuerda:** Trasladar dicha nota a la administración para que se traslade al departamento correspondiente y se le pueda dar una respuesta o una solución a lo solicitado en la nota. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 5.**

En concordancia con el oficio UR-OCM-011-2024, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojanca, **se acuerda**, aprobar solicitud de actividad de **baile y 1 patente temporal de venta de Licores**, para el día 21 de julio de 2024 de 08:00 pm a 12:00 mn del día siguiente, en el **salón comunal de Pita Rayada**, a nombre de la **Asociación de Desarrollo Integral de Huacas**, el monto a cancelar es por la suma de ₡3,852 colones, dicho monto deberá ser cancelado antes de la actividad.

Se les recuerda la **prohibición de la venta de licores a los menores de edad, ni siquiera cuando sea para el consumo fuera del local**. (Artículo 14 del Reglamento a la Ley de Licores, decreto ejecutivo N° 17757-6 del 28 de setiembre de 1987).

Así mismo se recuerda que **deberá respetarse en todo momento la normativa que establece la Ley General de Salud referente a los niveles autorizados de sonido** (Artículos 6 y 7 del Reglamento de karaokes). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 6.**

En concordancia con el oficio UR-OCM-012-2024, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojanca, **se acuerda**, aprobar solicitud de actividad de **baile y 2 patente temporal de venta de Licores**, para los días 27 y 28 de julio 2024 07:00 pm a 11:00 pm, en el **salón comunal de San Rafael**, a nombre de la **Asociación de Desarrollo Integral de Hojanca**, el monto a cancelar es por la suma de ₡7,704 colones, dicho monto deberá ser cancelado antes de la actividad.

Se les recuerda la **prohibición de la venta de licores a los menores de edad, ni siquiera cuando sea para el consumo fuera del local**. (Artículo 14 del Reglamento a la Ley de Licores, decreto ejecutivo N° 17757-6 del 28 de setiembre de 1987).

Así mismo se recuerda que **deberá respetarse en todo momento la normativa que establece la Ley General de Salud referente a los niveles autorizados de sonido** (Artículos 6 y 7 del Reglamento de karaokes). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 7.**

Con referencia en el oficio TM-MH-OI-19-2024, emitido por Andrea Morera Zeledón, Tesorera Municipal, Municipalidad de Hojanca; **se acuerda**: Dejar sin efecto el acuerdo N°3 tomado en la sesión ordinaria 09-2024, celebrada el 01 de julio del 2024. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 8.**

Con referencia al oficio CCPJH-021-2024, suscrito por David Osorno Fallas, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, a través del cual solicita se remplace a David Osorno Fallas ya que deja de cumplir el rango de edad de persona joven, **acuerda**: Nombrar al joven Josué Espinoza Barboza, cedula 116860927, como vocal 2 del Comité Cantonal de la Persona Jove, se le solicita asistir a la próxima sesión del lunes 22 de julio a las 3:00 pm para ser juramentado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 9.**

Con referencia al oficio CCPJH-022-2024, emitido por David Osorno Fallas, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, por medio del cual remite Informe de Labores del Presidente del CCPJ Municipalidad de Hojanca periodo 2023 al 30 de julio del 2024; **se acuerda**: Trasladar dicha información a los correos de los miembros del Concejo Municipal para su conocimiento. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 10.**

Con referencia al Cronograma de Ejecución de Actividades para los Proyectos, emitido por David Osorno Fallas, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven; **se acuerda**: Trasladar dicha información a los correos de los miembros del Concejo Municipal para su conocimiento. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 11.**

El Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** Felicitar al joven David Osorno Fallas, por las labores realizadas como Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Hojancha en el periodo 2023-2024, agradecemos su entrega y dedicación este tiempo como Presidente de dicho comité. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 12.**

Con referencia al dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Hojancha, por medio del se analiza el informe de valoración de Reglamentos Municipales, solicitud de adopción del Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT, resolución Hacienda e información de curso de la UIT, el Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda:** Adoptar el Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 13.**

El Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** Solicitar administración vehículo para que los regidores Margarita Ramirez, Stefany Fernández, Francisco Loría y la síndica María Edith Villagra asistan a la mesa de trabajo con la Comisión Legislativa de Infraestructura a realizarse el día 23 de julio en el anfiteatro de Nandayure a las 10:00 AM. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las dieciocho horas y diez minutos del quince de julio del dos mil veinticuatro.

PRESIDENTE

SECRETARIA